

Estudios Sociales
Vol. XXVII, Número 96
Abril - Junio 1994

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA*

Mervyn Ratekin**

Las primeras cañas de azúcar fueron traídas al Nuevo Mundo en la expedición colonizadora de Cristóbal Colón de fines de 1493. Se sembraron en la Isla Española. Estos hechos han sido relatados ininidad de veces en las historias de las colonias del Caribe o de la industria azucarera, tanto antiguas como modernas, y en ocasiones han sido la única fuente confiable de información sobre tal tema incluida en ellas.¹ Sin embargo, la importancia de esta introducción, ampliamente ignorada, estuvo en su *poca importancia*.

* Publicado originalmente como Mervyn Ratekin, "The Early Sugar Industry in Española," *Hispanic American Historical Review*, 34:1. 1954, pp. 1-19. Traducción de Anthony Stevens-Acevedo, Agosto 1993.

** Al publicarse este artículo por primera vez en 1953, los editores indicaron en una nota que el autor era entonces estudiante de nivel graduado en la Universidad de Berkeley. [N. del t.]

1. Hasta 1915 el conocimiento sobre el desarrollo de la industria azucarera caribeña se basó sobre todo en las vagozas inexactitudes de los tres cronistas clásicos de comienzos del período, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas y Pedro Mártir. Ese año, no obstante, la infatigable Irene Wright comenzó a publicar la primera en su serie de sumarios y resúmenes de documentos que había descubierto en el Archivo de Indias en Sevilla sobre la industria en el Caribe del siglo dieciséis. Los primeros fueron publicados consecutivamente en el *Louisiana Planter and Sugar Manufacturer*, LIV (1915), 11, 125-126, 206-207, 270, 302, 366-367, 378-379, continuando en el volumen siguiente, el LV (1915), 29-30, 42-45, 173-175, 189-191, 222-223, 254-255, 318-319, titulados, de manera bastante

Hay bastante probabilidad de que haya sido por accidente, o en el mejor de los casos un aspecto impremeditado del propósito principal de la colonia. Varios estudiosos han propuesto con razón que el objetivo real de los Reyes Católicos al financiar esta aventura era el establecimiento de una factoría comercial en La Española para comerciar con los indios.² Esto se puede aceptar como lo que es--una teoría. Sin embargo la inclusión de un artículo de lujo como la caña de azúcar las provisiones para una colonia pionera y remota, fuese con fines comerciales o de otro tipo, era quizás un poco utópica y ciertamente una equivocación.

La caña se obtuvo aparentemente en la isla de Gomera, en el archipiélago de Canarias, al embarcar la flota las últimas provisiones en ruta hacia América.³ La caña se sembró en algún momento entre

engañosa, "History of Sugar" ["Historia del azúcar", n.d.T.]. En 1916 una colección de traducciones de documentos se publicó en la *American Historical Review*, XXI (1916), 755-780, titulada "Commencement of the Cane Sugar Industry in America" ["Comienzos de la industria de azúcar de caña en América", n.d.T.]. Al año siguiente un corto artículo ligeramente sintético apareció en la revista cubana *Reforma Social*, VII (1916), 26-42, "Establecimiento de la industria azucarera en Cuba". [N. del t. En el original de Ratekin en inglés se dan erróneamente por referencias el año 1917, pp. 24-42. El t. ha preferido referir al lector interesado al vol. correcto.] Finalmente, una serie de artículos conteniendo resúmenes poco elaborados de documentos sobre aspectos especiales de la industria, a menudo los mismos que aparecieron antes en "History of Sugar", vieron la luz en el *Louisiana Planter and Sugar Manufacturer*, LXII (1919), 414-415; LXIII (1919), 14-15, 108-109, 222-223, 237-239, 414-415. Los artículos eran poco más que una serie de sumarios concatenados de documentos, y los sumarios mismos sólo daban una escasa indicación del contenido, pero este trabajo marca de hecho el comienzo del estudio serio sobre la historia azucarera caribeña. Mucha investigación queda por hacer.

2. Clarence H. Haring, "Genesis of Royal Government in the Spanish Indies", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, VII (1927), 141-191; Néstor Meza Villalobos, "Significado del período 1493-1508 en el proceso de la conquista," *Revista Chilena de Historia y Geografía*, No. 110 (julio-diciembre, 1947), 41-55. No creo necesario descartar los complejos argumentos de Cecil Jane en su introducción a *Select Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus* (Hakluyt Society Publications, Second Series, LXV, LXX, 1929), ya que las motivaciones en discusión no son mutuamente excluyentes.
3. Pedro Mártir (*Décadas del Nuevo Mundo*, tr. por Joaquín Torres Asensio [Buenos Aires, 1944]), afirma que todas las plantas y animales fueron puestos a bordo en España. Bartolomé de Las Casas (*Historia de las Indias*, A. Millares Carlos y Lewis Hanke, eds. [3 vols., Ciudad México, 1951]), indica que se consiguieron en Gomera, y como su padre y su tío estuvieron en este viaje, he optado por seguir su versión.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

la llegada a la Bahía de la Isabela en la costa norte de La Española, el 7 de diciembre de 1493, y mediados de enero del año siguiente.⁴ Pero este fue un incidente poco importante en las preocupaciones dominantes de los colonizadores. Se plantó trigo, cebada y viñas a la vez, y la meta principal era descubrir si estos cultivos crecerían mínimamente bien en el lugar como para abastecer la colonia. Fue un experimento, y cuando los granos no cuajaron en el clima tropical, el interés por el conjunto del proyecto se desvaneció.⁵ La justificación de la colonia era el comercio y la obtención de riqueza. Lo típico era condenar la agricultura, y de todas formas no haría falta si el rey iba a continuar suministrando provisiones.

La vida de estos colonos se vio amenazada al comienzo por una "época de hambre" particularmente severa, complicada por fiebres tropicales que eliminaron a todo un contingente de los 1,200 colonizadores originales. Cuando estas dificultades aumentaron debido a la primera carrera a los campos de oro de Santo Tomás, a comienzos de 1494, las perspectivas para la agricultura eran aun peores. Las plantaciones abandonadas se marchitaron en el calor del verano y sucumbieron. Los colonos volvieron a su objetivo principal, la extracción de metal precioso de la tierra.

Por más de una década, la colonia existió a manera de factoría subvencionada de la Corona, y sin ser particularmente exitosa. En 1495 muchos de los colonos, afligidos por las fiebres, el hambre, y la nostalgia de su país, pidieron su repatriación a España. Sus solicitudes fueron concedidas, y la Corona, comedida, decidió mantener de entonces en adelante sólo quinientos hombres asalariados

-
4. Antonio de Torres partió de La Española para llevar los primeros informes sobre la Isabela de regreso a España en 30 de enero de 1494. De él aprendió Pedro Mártir que la caña de azúcar sembrada había crecido más de veintidós pulgadas en quince días, lo que indica una fecha de siembra en algún momento antes de mediados de enero (Mártir, op. cit., *Primera Década*, Libro III, cap. 2.)
 5. Cf. las propias palabras de Colón, "Memorial de las Cosas Ocurridas en Isabela", 30 de enero, 1494, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía* (42 vols., Madrid, 1864-1889), XXXVI, 13 (citada de aquí en adelante como *DII*).

para continuar el más bien frustrante comercio con los aborígenes. Ya en 1502 el número se había reducido a trescientos.⁶

Estos colonos eran empleados de la Corona que trabajaban por salarios y que entregaban los frutos de su comercio al tesoro real. Pero incluso en esta temprana fecha cierta independencia empezó a manifestarse entre ellos. Desde el comienzo estuvieron inclinados a mirar más por su fortunas particulares que por las de su señor real. En 1494 habían ignorado las instrucciones del Almirante Colón respecto al comercio organizado con los nativos y se habían precipitado a hacer reclamos particulares sobre los campos de oro de Santo Tomás, dejando casi desierto el asentamiento comercial. Querían lucro personal y no los salarios prometidos durante largo tiempo por el rey.⁷ La revuelta de Francisco Roldán el mismo año fue otra expresión de esta actitud, y la Corona finalmente accedió, consintiéndoles, además de sus salarios, que tomaran un tercio de las ganancias de sus empresas.⁸ En 1499 Colón dio un paso más al concederles a los insatisfechos seguidores de Roldán derechos de propiedad de tierras, y el poder de mandar sobre los indios trabajadores.

En 1502 la Corona española envió un nuevo gobernador a La Española, Nicolás de Ovando, con unos 2,500 hombres, con el propósito de restaurar en parte el antiguo sistema. Pero por entonces el modelo de empresa privada se había afincado tanto que

-
6. El Rey al Obispo Juan de Fonseca, 1 de junio, 1495, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIX (1891), 202-203. Véase también la real cédula del 23 de abril, 1497, citada en Meza Villalobos, loc. cit. La cifra final es la de Las Casas (*op. cit.*, Libro II, cap. 6).
7. Las órdenes de Colón a Pedro Margarit, comandante de la guarnición de Santo Tomás, aclaran los motivos de la empresa, cf. "Instrucción que dió el Almirante a Mosen Pedro Margarite para reconocer las provincias de la isla de Cuba (Española)", [sic, n. del t.], 4 de abril de 1494, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, Martín Fernández de Navarrete, ed. (5 vols., Madrid, 1825-1837, II, 110-114. Samuel Elliot Morrison, *Admiral of the Ocean Sea* (New York, 1942), p. 397, [edición en español, *El almirante de la Mar Océano*, Buenos Aires, 1945, n. del t.] anota que muchos de los salarios no se pagaron totalmente hasta 1500.
8. Las Casas, *op. cit.*, Lib. I, cap. 119.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

Ovando se vio forzado a ignorar sus instrucciones reales y a extender los primeros privilegios convirtiéndolos en un sistema general de trabajo y posesión de tierras que luego llegó a ser el modelo para gran parte de la ocupación de América por los españoles.⁹ Así, ya en 1502, el concepto inicial de la colonia como factoría había dado paso a la idea de la explotación privada de la tierra. La minería de oro se expandió rápidamente, y, como complemento de esto, apareció una pequeña clase de hombres que controlaron la tierra y el trabajo indio para producir cosechas de alimentos para vendérselos a los mineros. La diferenciación de este grupo agrario preparó el camino para la aparición permanente del azúcar en el escenario colonial.

El corazón de esta zona-granero era el rico llano de La Vega Real, cerca del pujante poblado-fundición de la Concepción de La Vega. Aquí comenzó la segunda fase de la industria azucarera. En la Concepción, en 1503, se construyó la primera planta procesadora de caña de azúcar de la Española, un molino de melazas poseído en sociedad por Pedro de Atienza, un *encomendero* local y reintroducir de la caña, y Miguel Ballester, alguacil del fuerte de esa ciudad.¹⁰ A partir de este pequeño comienzo, los sembrados se expandieron y, a medida que la firmeza de gobierno de Ovando y la más alta producción de oro trajeron una creciente estabilidad a la economía de la colonia, muchos estancieros de La Vega comenzaron a producir melazas para aumentar las ganancias sacadas de

9. El estudio más detallado de los años de formación del sistema de *encomienda* se encontrará en la magnífica monografía de Ursula Schaeffer Lamb, "Nicolás de Ovando" (tesis doctoral inédita, Universidad de California, 1949). Esta es la fuente principal para todo el conjunto de material hasta 1509 incluido aquí. [N. del t.: la obra de Ursula Lamb fue luego editada en español con el título *Frey Nicolás de Ovando. Gobernador de las Indias (1501-1509)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", 1956.] Por alguna razón ni Lesley Byrd Simpson (*The Encomienda in New Spain* [ed. rev., Berkeley, 1950]) ni Silvio Zavala (*La encomienda indiana* [Madrid, 1935]) han puesto gran atención a este período crucial.

10. Salvador Brau, *La colonización de Puerto Rico* (San Juan, 1907), p. 379.

sus haciendas comerciales.¹¹ A medida que la industria creció, hubo incluso intentos de purificar verdadero azúcar cristalizado. En 1505-1506 un hacendado de la Vega llamado Aguilón, y en 1512 el mismo Ballester, hicieron experimentos en esta dirección.¹² De hecho produjeron con éxito cierta cantidad de azúcar con su rústico equipo de madera; pero la cantidad fue pequeña, la calidad inferior, y en la producción realmente comercial de azúcar no llegó a desarrollarse en la Vega. La industria permaneció allí en un estado de crecimiento estancado hasta su desaparición final durante el éxodo de la Isla a México en la década de 1520.¹³

La industria no podía desarrollarse más en tales circunstancias. El tipo de molino que estos hombres conocían y podían darse el lujo de construir era ineficiente, copiando aparentemente modelos usados en el Egipto del siglo trece.¹⁴ Incluso si se hubieran mejorado estos molinos, los mercados locales no habrían podido absorber las toneladas de azúcar de lujo que un buen molino podía haber producido. El transporte hasta la única región comparativamente rica y densamente poblada de la isla, la costa sur, estaba obstaculizado por la imponente pared de la cordillera del Cibao, y por la dificultad del envío por barco Río Yuna abajo, hasta la Bahía de Samaná, cerrada por una barra, y dando la vuelta a través del Canal

-
11. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* (4 vols., Madrid, 1851), Lib. IV, cap. 8. Este capítulo presenta la mejor información, entre todas las crónicas, sobre la industria del azúcar de La Española, aunque no es en absoluto suficiente.
 12. *Ibid.*, Las Casas, *op. cit.*, Lib. III, cap. 129.
 13. Ya en 1527 lo único que se encontraba sembrado en los alrededores de Concepción era *cañafistula*, y el pueblo en sí estaba casi desierto, cf. "Relación del estado en que se hallan las islas Española, Fernandina, y Santiago, presentada por Alonso de Parada al Consejo de Indias", 1527, *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, Segunda Serie (17 vols., Madrid, 1885-1925), V, 200-205 (citada de aquí en adelante como *DIU*).
 14. Véase la ilustración de este molino en Noël Deerr, *History of Sugar* (2 vols., London, 1949), I, 79. Su presencia en La Española la sugiere el pionero experto azucarero, J.-B. Labat, *Nouveau voyages aux isles de l'Amerique* (2 vols., La Haye, 1724), I, 260, y por una nota descriptiva en Henry Roth Ling, *A Guide to the Literature of Sugar* (London, 1890), p. 42.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

de la Mona hasta la capital. Y, lo más importante, había un problema de mano de obra.

La economía de la colonia dependía casi totalmente de los indios como fuente de mano de obra. La reducción de la población arauaca inicial de quizás medio millón a cerca de treinta y dos mil ya en 1514 fue un golpe traumático.¹⁵ Los colonos vieron que iban a tener que abandonar las industrias menos lucrativas, y tanto ellos como la corona pasaron a poner su atención en las pujantes minas de oro. En 1509, el rey ordenó que a los mineros se les diera antes que a nadie la opción a todas las encomiendas vacantes o que se dejaran vacantes a partir de entonces.¹⁶ Al año siguiente ordenó la confiscación de los indios de manos de "qualesquier personas que los tengan que menos lo merescan".¹⁷ En noviembre de 1514 un inventario y redistribución de los indios le demostró a los colonos por primera vez cuán serio había llegado a ser el declive poblacional. Era de todos conocido que el mismo rey estaba comenzando a importar esclavos negros para trabajar en las minas de su propiedad.¹⁸ El efecto fue inmediato. A partir de entonces, como se dijo poco después, era difícil encontrar una persona en la isla que quisiera sacar a un indio de las minas para ponerlo a cultivar

15. La primera cifra es de Simpson (op. cit., p. 179). El "Repartimiento de los indios de Española hecho por Rodrigo de Alburquerque", 23 de noviembre de 1514 (*DII*, I, 56-237) muestra 22,336 indios afectados. Manuel Serrano y Sanz (*Orígenes de la dominación española en América* [Madrid, 1918], p. 384), estima que contando los niños la cifra total sería cercana a los 32,000.
16. El Rey a Miguel de Pasamonte, 13 de mayo, 1509, citado en Silvio Zavala, *Estudios indios* (Ciudad México, 1950), pp. 160-161, n. 146.
17. El Rey al Gobernador y los Oficiales Reales de La Española, 15 de junio, 1510, *DIU*, V, 227-241. [N. del t. La cita está exactamente en la p. 228. En el original de este artículo en inglés, Ratekin refiere como fuente de esta cita, aparentemente por confusión, a otro documento, también dirigido por el Rey al Gobernador y a los Oficiales Reales el mismo año (y de ahí quizá la confusión), de fecha 28 de febrero, 1510, *DIU*, V, 200-205. El traductor se ha tomado la libertad de referir el documento en que sí se encuentra la cita.]
18. José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo* (2 vols. Barcelona, 1879), I, 67.

cosechas.¹⁹ Una industria de lujo difícilmente podría desarrollarse mucho en esas condiciones.

Sin embargo fue en este momento, solo un año después de la desastrosa redistribución de indios de encomienda de 1514, cuando ocurrieron los acontecimientos que finalmente llevaron a la construcción del primer molino de azúcar en La Española. Una vez más tomó la vanguardia un pequeño hacendado. Al cirujano Gonzalo de Velloso, el pionero de esta etapa, se le habían concedido sólo sesenta y siete indios en la reciente redistribución,²⁰ una cantidad que en verdad no se podía comparar con las generosas concesiones hechas a algunos de los burócratas coloniales más poderosos. Sus tierras, ahora en la costa sur, no estaban en los bajos valles favorecidos de los ríos cercanos a la capital, sino en un tributario de tierras altas, el Yaguata, a unas treinta millas de distancia. Velloso compró su cepa de caña del mismo Pedro de Atienza que había iniciado la industria de mieles en Concepción.²¹ Pero inspirado quizás por el fuerte ascenso de los precios del azúcar en Europa,²² estaba listo para llevar la industria a un nivel superior. En 1515 importó maestros de azúcar y técnicos molineros de las Islas Canarias para sustituir los ineficientes equipos de mieles con la tecnología avanzada de las ricas colonias azucareras atlánticas.

Contratar estos expertos y trasladarlos a La Española era costoso. Los costos aumentaron cuando los técnicos recién llegados declararon las tierras del cirujano inadecuadas para un molino

19. Fray Bernardino de Manzanedo al Rey, 15 de febrero de 1518, *DII*, XXXIV, 279-286.

20. "Repartimiento de los indios de La Española...," *DII*, I, 56-237.

21. Oviedo, *op. cit.*, Lib. IV, cap. 8.

22. Los precios del azúcar en toda Europa occidental habían estado en una profunda depresión desde la década de 1480, pero desde 1510 se aceleró un alza gradual iniciada con anterioridad, y esta subida continuó hasta 1520-1521; véanse las tablas de precios en Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain* (Cambridge, 1934) [Edición en español, *El Tesoro Americano y la Revolución de los Precios en España*, Ariel, Barcelona 1975, n. del t.], apéndice III; y James E. T. Rodgers, *A History of Agriculture and Prices in England* (4 vols., Oxford, 1866-1902), IV, 682-689.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

de azúcar.²³ Y pronto se evidenció que el nuevo tipo de molino era de hecho una unidad industrial demasiado masiva y compleja para ser asumida por un hombre con unos recursos tan limitados. El costo mínimo para construir un buen molino raramente bajaba de quince mil ducados de oro, una suma lejos del alcance de la mayoría de los pequeños terratenientes del momento. Se necesitaban nuevas tierras, y sin duda más capital.

Para esta fecha las minas de oro, los tributos de las encomiendas y los oficinas lucrativas del gobierno colonial habían creado un pequeño grupo de considerables capitalistas. Y éstos eran hombres preocupados. Ya por 1516 los beneficios de las minas de oro estaban comenzando a decaer después de una década de continua producción.²⁴ El problema de la mano de obra se estaba solucionado parcialmente con la importación de pequeñas cantidades de esclavos negros,²⁵ pero resultaba dudoso, en vista de la decreciente producción, si el esfuerzo valía la pena. Buscando un medio para salvar su riqueza, algunos cultivadores recurrieron al azúcar, especialmente a medida que los precios continuaron subiendo durante estos años.²⁶ Velloso, como resultado de esta situación, no encontró dificultad para asegurar capital para su aventura. En 1516 entró en sociedad con dos ricos hombres, Cristóbal y Francisco de Tapia, inspector de las fundiciones reales y alguacil de la fortaleza de Santo Domingo, respectivamente.²⁷ Con el respaldo de ellos, las

23. Los sitios al pie de lomas eran por lo general inadecuados para molinos debido a la fluctuación del agua disponible en las corrientes pequeñas. Véase, por ejemplo, el fracaso del molino de Juan de Ampíes al pie de lomas en el resumen de documento fechado 11 de marzo, 1539, en Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV (1915), 29.

24. Ya en 1517 la producción de oro había caído a 125,000 pesos por año, una cuarta parte del promedio anterior de 500,000 ("Relación del oro que se fundió en la isla Española", 1517, *DII*, XI, 254).

25. Georges Scelle, *La traite négrière aux Indes de Castille* (2 vols. Paris, 1906), I, 124-127, 158-159.

26. Cf. "Relación de una carta a Su Alteza de Rodrigo de Manzorro", 30 de agosto de 1515, *DII*, XXXVI, 410-411.

27. "Repartimiento de los indios de Española...", *DII*, I, 54-237.

instalaciones fueron trasladadas a un excelente lugar en la plantación que tenían en los bajos del Río Nigua a pocas millas al oeste de la capital. El ingenio se terminó, y a comienzos de 1517 ya estaba produciendo azúcar comercialmente.²⁸

El nuevo molino construido por los isleños canarios era del modelo más novedoso y eficiente. Inspirado en el desarrollado en 1449 por Pietro Speciale de Palermo,²⁹ funcionaba según el principio del exprimidor de ropa. Dos rodillos verticales --la prensa-- apretados uno contra otro dentro de un marco y entrelazados por una hilera de tarugos cerca de su extremo superior. Se hacían girar extendiendo el eje de uno de ellos hacia arriba y encajándole una gran rueda dentada enganchada con un engranaje a una noria, o una barra horizontal a poca altura a cuyo extremo iban caballos uncidos que la arrastraban describiendo un círculo. El tipo impulsado por agua, llamado localmente *ingenio*, era el más poderoso y podía producir un promedio de 125 toneladas de azúcar al año.³⁰ El tipo guiado por caballos, conocido como *trapiche*, era una máquina menos poderosa, y producía quizás un tercio de ese tonelaje.³¹

Las técnicas para procesar el jugo variaron poco de sitio en sitio hasta el siglo diecinueve. Haciendo un resumen, el jugo primero se conducía del molino a la cercana casa de calderas y allí se escurría en la primera de una serie de hasta cinco o seis calderas de cobre graduadas calentadas por fogones individuales.³² En la primera, se

28. *Ultra*, (Habana) No. 41.

29. Edmund O. von Lippman, *História do Açúcar* (2 vols. Rio de Janeiro, 1941), tr. por Rodolpho Coutinho de *Geschichte des Zuckers* [Leipzig, 1890], I, 394-395.

30. Oviedo, *op. cit.*, Lib. IV, cap. 8; Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV (1915), 45, resumen de documento fechado 10 de diciembre de 1552.

31. Las Casas, *op. cit.*, Lib. III, cap. 129.

32. Pere Labat (*op. cit.*, I, 260 y sgts.) da la primera descripción del fogón de corriente de aire única encontrada en la literatura caribeña, y parece haber sido una iniciativa francesa, calentándose las calderas sobre fogones distintos hasta entonces (ca. 1690). Por el momento, no se ha encontrado ninguna descripción contemporánea de un ingenio de azúcar. La similitud, no obstante, de tipos un poco anteriores descritos en Lippman (*op. cit.*), con hechos dispersos sobre los molinos del siglo dieciséis encontrados en Fernando B. Sandoval, *La industria del azúcar en la Nueva*

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

le traía a punto de ebullición, luego se traspasaba con cucharones a la siguiente para dejarle el espacio a un nuevo vertido. El caldo se hervía consecutivamente en cada una de las palanganas con ciertos agentes como agua de cal, lejía, o cenizas de hueso, echados a cada una para hacer subir las impurezas aceitosas a la superficie, donde se les extraían. A medida que la densidad de las mieles aumentaba hasta cristalizarse, se les aumentaba la temperatura, hasta que al final, desde la menos honda de las ollas la masa semi-cristalizada, a gran temperatura, se pasaba con embudo a unos pequeños moldes de barro para enfriarse.

A los panes se les escurrían entonces las mieles no cristalizadas abriendo un agujero en el fondo del molde. Las demás impurezas se eliminaban colocando porciones de barro húmedo encima de cada pan. El agua de esta arcilla se filtraba lentamente a través del azúcar, lavando los restos de mieles sin apenas dañar los cristales. El pan de azúcar resultante (llamado *mascabado* en esta forma), que variaba entre un fino amarillo dorado y un rojo oscuro impuro, dependiendo de la calidad del caldo y de la destreza de su tratamiento, se embarcaba entonces hacia Europa para venderse o ser nuevamente refinada en puro azúcar blanco.

La fabricación de azúcar era pues un proceso costoso, que requería mucho equipo pesado, usualmente importado por necesidad desde Europa y, para operarlo, un gran número de trabajadores tanto calificados como manuales, permanentes. No era negocio de hombre pobre.

España (Ciudad México, 1951), p. 160, y en Gabriel Soares de Souza, *Tratado descritivo do Brasil em 1587* (3ra. ed., notas de Francisco Adolpho Varnhagen, [Sao Paulo, 1938] p. 166), y con los inventarios de los primeros molinos cubanos ligeramente posteriores--derivados directamente de los de La Española-- en Irene Wright, "El establecimiento de la industria azucarera en Cuba", *Reforma Social*, VII (1916), 26-42, y la tecnología completa (1692) descrita por Labat (*loc. cit.*), hacen en general veraz la descripción del tipo de la dada más arriba. Debíó haber, por supuesto, variaciones locales de acuerdo a los caprichos de cada maestro de azúcar particular en esta época anterior a las revistas profesionales o a los boletines del Departamento de Agricultura.

Al edificar en la costa sur, Velloso resolvía el antiguo problema de acceso a los mercados. El azúcar ahora sólo tenía que viajar una corta distancia hasta los consumidores en la ciudad capital y al activo puerto central. Su éxito había demostrado que un respaldo financiero fuerte podía vencer todos esos otros obstáculos que en otros tiempos encararon los constructores de ingenios. Pero la expansión de la industria se vio retrasada y complicada por un período de conflictividad política. El Padre Las Casas, el Gran Agitador, empezaba ahora a actuar en La Española, y su defensa de la causa de liberación de los indios sacudió los fundamentos de una colonia ya dividida por una creciente lucha entre facciones centrada en la casa de Colón.³³ La confrontación fue lo más notable del período entre diciembre de 1518 y agosto de 1519, la época de la teocracia de los Jerónimos.³⁴

La fama de los tres monjes Jerónimos que gobernaron La Española en este momento se ha basado tradicionalmente en su papel en el desarrollo de la política española sobre indios en América. Fueron enviados a la Isla por instigación del Padre Las Casas para que lidiaran con la cuestión de los indios, y en esta capacidad se les ha llegado a conocer como parte de la pintoresca y popular leyenda sobre Las Casas. Sin embargo, en términos de la historia en sí de la isla, estas actividades tienen una importancia secundaria comparadas las decisiones que tomaron sobre la industria azucarera. Los indios desaparecieron pronto de La Española, pero la influencia del azúcar duró por siglos.

-
33. La identificación de algunas de las personas participantes en la poderosa facción anti-Colón es posible a partir de información dada en Serrano y Sanz, *op. cit.*, pp. 435 y sgts. y la serie de documentos en la *DII*, I, comenzando en la p. 304 y continuando hasta la 427. Estas cartas de los Jerónimos y de los mismos miembros de la facción revelan las relaciones implicadas en esto y la violenta lucha entonces en curso entre la facción a favor del ex-gobernador (1509-1516) Diego Colón y la contraria a él. Como se notará más adelante, el primero de los grupos salió ganador a fin de cuentas.
34. Simpson (*op. cit.*, cap. IV), y Silvio Zavala (*La encomienda indiana*), han tratado ambos sobre este período, pero el estudio más exhaustivo hecho hasta la fecha es el de Manuel Serrano y Sanz, *op. cit.*, "El gobierno de las Indias por frailes Jerónimos", pp. 339-450, más muchos documentos del apéndice. Todos, sin embargo, se concentran en el problema indio.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

La asunción de una función económica por los Padres fue fortuita y no prevista ni siquiera por su superior, el Cardenal Regente español Jiménez de Cisneros.³⁵ Su misión principal había sido resolver el problema del trabajo indio forzado, a ser posible tanto a gusto de Las Casas como de los encomenderos locales. "Pero", como escribió Manuel Serrano y Sanz, "todos los buenos deseos...de los Jerónimos luchaban con una gravísima dificultad, y era esta la pobreza de la isla".³⁶ Tan poca era la producción de las minas de oro por esta fecha que sus propietarios estaban endeudándose más y más.³⁷ Como consecuencia se llevó a los indios a mantener la producción en alto y a buscar nuevas minas con más esfuerzo que nunca. Difícilmente podían los Jerónimos esperar darles la libertad hasta que algo se hubiera hecho para restaurar la prosperidad de la colonia.

Se sentían perplejos ante la situación. En su primer informe al regente, en enero de 1517, los padres escribieron que "la tierra, según el parecer de todos, es muy buena y fructífera," pero "ay al presente muy pocos vecinos españoles, y de los indios ay muy pocos," y "si Dios no lo provee e Vuestra Reverendísima no lo remedia, con dar alguna manera para ello, parece que no se podrá poblar".³⁸ Para obtener consejo sobre futuros planes de acción, condujeron un largo interrogatorio entre los ciudadanos más prominentes de la isla. Poco a poco, a lo largo del año, se fue desarrollando su política.

Todavía en un estado de indecisión, en mayo de 1517 enviaron a España un arca de forma octogonal conteniendo muestras de tres de los productos isleños más prometedores: algodón, cañafístula

35. Véanse sus instrucciones, *DII*, XI, 258-283; *DIU*, IX, 53-75.

36. Serrano y Sanz, *op. cit.*, p. 413.

37. Memorial de los Jerónimos al Rey, 1518, *DII*, I, 347-353.

38. "Carta de los padres jerónimos al Cardenal Cisneros, dando cuenta de su viaje a la isla Española y de los negocios de ésta", 20 de enero de 1517, Serrano y Sanz, *op. cit.*, pp. 549-554. [N. d. t. La cita, ligeramente resumida por Rutekin en la versión en inglés de este artículo, se encuentra exactamente en la p. 551.]

(un purgante), y azúcar del molino de Velloso.³⁹ Estaban solicitando la decisión de una política de parte de la Corona. Pero la muerte del Rey Fernando en enero de 1516 dejó a la monarquía española en una total confusión, que se prolongó durante la regencia y bien entrados los primeros años del reinado de Carlos I. No se tomó ninguna decisión.

Dejados a su propio arbitrio, los Jerónimos, inexpertos, quedaron a la merced de ciertos hacendados y funcionarios locales para ayudar a la industria del azúcar. Ya a fines de año se había obtenido su consentimiento al proyecto, y sobreentendido tácitamente su continuo apoyo.⁴⁰ Ya en 1518 habían sido totalmente ganados. Apartaron ciertos recaudaciones locales para hacer modestos préstamos de quinientos pesos a futuros estancieros, y promovieron personalmente sociedades de cuatro o cinco hombres en tres poblaciones portuarias para comenzar en la práctica la construcción.⁴¹ Poco después comenzaron a bombardear al rey con solicitudes de mercedes adicionales, secundados en su defensa de la industria por inspirados escritos propagandísticos del "converso" oidor Alonso de Zuazo.⁴²

Su campaña estaba destinada a lograr un éxito brillante, pero no bajo su régimen. Ya a fines de 1518 la contienda entre facciones

39. Pasaje del libro del tesorero de la Casa de la Contratación, Manuel Puente y Olea, *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación* (Sevilla, 1900), p. 402.

40. "Capítulos de carta de Alonso de Zuazo al Emperador", 22 de enero, 1518, *DII*, I, 292.

41. Memorial de los Jerónimos al Rey, 1518, *loc. cit.*

42. "Sea esta la mejor tierra del mundo... siempre verde, donde los árboles nunca pierden la hoja; llena de fuentes e ríos e otras aguas suavísimas, donde la arena dellos son puro oro: (!)... abundan los ganados en multiplicación maravillosa... cañaverales de azúcar de grandísima admiración, la caña tan gruesa como una muñeca de un hombre, e tan larga como dos *estados* de mediana estatura" (unos doce pies), citado en José Chacón y Calvo, "Ideario de la colonización de Cuba", *Revista Bimestre de Cuba*, XXXII (1933), 5-49. [N. del. t. En el momento de publicarse este volumen de la revista, la misma aparecía bajo el título *Revista Bimestre Cubana*. El pasaje citado aparece concretamente en las pp. 14-15 de dicho volumen. En nota al pie de la p. 15, indica Chacón haber tomado la cita de la *Colección Muñoz* de la Academia Española de la Historia, tomo 76.]

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

se había disuelto en una firme oposición a sus intentos de colocar los indios de encomienda en poblados controlados por la corona. La facción anti-Colón se opuso violentamente a las iniciativas de los Jerónimos, y como este grupo abarcaba a la mayoría de los oficiales de la tesorería real y a los poderosos regidores de la ciudad capital, su oposición tuvo mucho peso.⁴³ En la medida en que ya por este tiempo Las Casas también se había puesto en contra de sus antiguos protegidos, la influencia de los Jerónimos se desplomó. El nuevo rey de España mandó al juez real Rodrigo de Figueroa a La Española a reemplazar a los descontentos monjes. En agosto de 1519 asumió formalmente el gobierno.

Aunque la industria azucarera creció durante el período de los Jerónimos,⁴⁴ en realidad no comenzó una gran expansión hasta después de la llegada de Figueroa. Nuevos préstamos reales fueron el estímulo. Carlos I se había impresionado con las cartas de los Jerónimos sobre las posibilidades del azúcar, y en consecuencia le ordenó al juez autorizar préstamos de cantidad indeterminada a cualquiera que quisiera construir ingenios. A Figueroa se le dio autoridad también para respaldarlos con cualesquiera privilegios que considerara necesarios para entusiasmarlos más.⁴⁵ Los préstamos se hicieron a partir de la tesorería real, y la cantidad finalmente acordada fue de unos espléndidos seis mil pesos de oro,

43. Véase la sección sobre la oposición y regreso de los Jerónimos en Serrano y Sanz, *op. cit.*, p. 435-444.

44. Pedro Mártir (*op. cit.*, Cuarta Década, Lib. 10) afirmaba que había veintiocho molinos en operación a fines de 1518. Este número parece excesivo para la fecha, y puede indicar posiblemente los molinos de melazas también, ya que su terminología, la voz "torcularia" en lugar de molino, es tan ambigua como para admitir cualquiera de las dos interpretaciones. Si uno toma la palabra latina por su valor aparente, sin dudas se referiría a molinos de melazas, ya que el tipo en uso era casi idéntico a la torcularia romana de moler aceitunas. Pero Mártir tenía inclinación a equiparar cosas modernas con cosas similares antiguas (como por ejemplo, llamando *senado* al *Consejo de Indias*) de modo que su término se puede entender como aplicado en general a cualquier molino para procesar caña de azúcar. Aún así, considerando la decadencia de la industria de las melazas de La Vega y el número de molinos realmente en producción en 1520, al menos algunos de los molinos de Mártir deben haber sido productores auténticos de azúcar.

45. Véanse las instrucciones, *DII*, XXIII, 332-352.

generosamente distribuidos durante los seis o siete años siguientes.⁴⁶

La Corona tomó otras medidas además de las puramente financieras para favorecer la industria. Se dieron órdenes de reclutar técnicos de molinera de las Islas Canarias y España y de enviarlos a La Española. Se promulgaron exenciones de impuestos a todos los artículos destinados a los ingenios aún no terminados. Y en cuanto al elemento más costoso, los instrumentos de cobre importados, el rey incluso rompió con el proceder del buen mercantilismo al permitir que fuera fundido y moldeado en la isla.

Esta política de beneficencia real fue extraordinariamente eficaz. En el corto espacio de un año desde la llegada de Figueroa la pequeña colonia bullía de actividad: seis molinos--tres *ingenios* y tres *trapiches* movidos por caballos-- ya estaban en producción a mediados de 1520, y no menos de cuarenta más se estaban construyendo rápidamente. Sin duda se estaba abasteciendo la demanda local, y al cabo de poco tiempo se haría el primer embarque a España.⁴⁷ El comercio del azúcar, hasta el último cuarto del siglo, iba a llegar a ser uno de los dos principales pilares de la economía de la isla.

El número total de molinos en operación varió ampliamente. La especulación derivada de la más que generosa política monárquica hizo que muchos molinos fracasaran o sufrieran bancarrotas periódicas. Las vicisitudes del comercio ante una creciente amenaza de corsarios, el peligro físico para los molinos por parte de los intrusos y *cimarrones* rebeldes (negros escapados) del interior de la isla, y las furiosas oscilaciones de precios en España aumentaron sus dificultades. Además, las irregularidades en la concesión de los

46. Esta información y mucho de lo que sigue con relación a los préstamos y gracias reales y su resultado se toma de la serie de traducciones documentales publicadas por Wright, "Commencement of the Cane Sugar Industry in America", *American Historical Review*, XXI (1916), 755-780.

47. Los primeros indicios de exportación vienen en 1522, cuando Jean Florin tomó un barco que venía de La Española cargando dos mil *arobas*, o veinticinco toneladas, de azúcar hacia España; Puente y Olea, *loc. cit.*

préstamos hicieron más lenta la finalización de muchos de los molinos planeados, hasta que otro préstamo se les concedió a los estancieros en 1533.⁴⁸ Por otra parte, una vez esta dificultad hubo pasado, muchos molinos prosperaron notablemente, y como su prototipo, el molino Tapia-Velosa, proveyeron nuevo capital para construir molinos-hijos.⁴⁹ Ya al final de la década de 1530 se había logrado un total bastante estable de treinta y cuatro (sólo cuatro o cinco de éstos *trapiches*), y se había mantenido hasta el repentino colapso de la industria a mediados de la década del 1570.⁵⁰

Los molinos estaban ampliamente repartidos a través de la isla. El censo general de 1527 informó que la mayor concentración yacía en los valles de los ríos costeros entre Azua y la ciudad capital, donde estaban localizados unos diecinueve *ingenios*.⁵¹ Río Neiba arriba desde Azua, en el poblado de montaña de San Juan de la

-
48. Esto fue recomendado por la Audiencia en marzo de 1533 (Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV (1915), 29) y los indicios posteriores son de que el préstamo fue en verdad concedido tal y como se pidió.
49. Oviedo (*op. cit.*, Lib. IV, cap. 8) muestra que el primer molino fue inusitadamente prolífico. Poco después de completado, los Tapia pudieron comprar todo lo de Vellosa; luego Cristóbal de Tapia le vendió su parte a Juan de Villoria y construyó un molino propio en las cercanías; Villoria puso pleito, le vendió a Francisco Tapia, y construyó su propio molino en Higüey, uno que, incidentalmente, produjo un retoño propio en el asentamiento junto al Río Iguaño en fecha posterior.
50. Esta es la cifra dada por el Lic. Cerrato en enero de 1548 (Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV [1915], 42-45), y de nuevo en el informe extremadamente completo del Lic. Echagoyen veinte años después (del cual López de Velasco sacó su descripción de la Isla); cf "Relación de la isla Española por el Lic. Echagoyen", 1568, *Boletín del Archivo General de la Nación* (República Dominicana) IV (1941), 441-461. Después de 1573 el número de molinos tuvo una súbita caída hasta quince o dieciséis debido a causas demasiado complejas e insuficientemente conocidas como para intentar resumirla aquí (Wright, *loc. cit.*, resúmenes de documentos fechados en 10 de febrero, 1578, 13 de junio, 1584). Parece haberse experimentado una ligera mejoría en las dos décadas siguientes, pero la notoria despoblación de 1605-1606 redujo la cifra a sólo doce, con una producción mínima; cf. Manuel Peña Battle, "Las devastaciones de 1605 y 1606", *Clio* (República Dominicana) VI, Nos. 29-30 (1938), 162-174, 271-282; y la documentación publicada casi completa en el segundo volumen de las *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, Emilio Rodríguez Demorizi, ed. (Ciudad Trujillo, 1945.)
51. "Relación del estado en que se hallan las islas Española, Fernandina, y Santiago hecho por Alonso de Parada al Consejo de Indias", 1527, *DIU*, V, 200-205.

Maguana, había dos molinos, que producían parte del azúcar más fino de la isla y que se mantuvieron notablemente prósperos a lo largo del siglo entero.⁵² Otros dos molinos operaban en Higüey, en la punta oriental de la isla, y un número similar funcionaba en Bonao en el extremo oriental de la Vega Real. En Puerto Plata, el puerto marítimo principal de la costa norte, tres *ingenios* y tres *trapiches* formaban el elemento principal del comercio de la población. En La Yaguana, donde hoy en día está el Golfo de Gonaïves cerca de Leogane, a mediados de la centuria, dos molinos estaban en operación, haciendo un lucrativo comercio de contrabando.⁵³ Ya a mediados del siglo casi todos los asentamientos, excepto unos pocos en las zonas de crianza de ganado del oeste de La Vega y de la península nor-occidental, estaban participando en la economía azucarera.

Algunos de estos molinos eran organizaciones inestables y cambiaban de manos rápidamente, pero ya por 1568 no eran raras las plantaciones que poseyeran entre ciento cincuenta y doscientos esclavos. Unas pocas entre las haciendas más espléndidas poseían hasta quinientos esclavos, con cifras de producción igualmente altas.⁵⁴ El comercio de exportación sumaba un total estimado de mil toneladas anuales por las vías legales, mientras que el estimado del ingreso total variaba. Una cifra citada en la década de 1580 fue 562,000 pesos anuales en azúcar por oposición a sólo 375,000 en cueros, la competencia más cercana, pero una suma más probable fue la de 640,000 pesos anuales en azúcar y 720,000 para los cueros, citada para el período al final del techo de la

52. Cf. Oviedo, *loc. cit.*; Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LIV (1915), 270, resumen de documento fechado 17 de febrero de 1583.

53. Un resumen de Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LIV (1915), 125-126, fechado en 1576, indica que en ese tiempo la población de Puerto Plata era aproximadamente de 250 blancos y negros, empleados en gran medida en los trabajos de azúcar cercanos. Los molinos en La Yaguana se mencionan en *ibid.*, LV (1915), 173-5, resumen fechado en marzo de 1553, y de nuevo en el artículo de Peña Batlle citado más arriba en relación con sus actividades de contrabando.

54. "Relación de la isla Española por el Lic. Echagoyen", 1568, *loc. cit.*

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

industria en la década de 1560.⁵⁵ Cualquier cifra general, por supuesto, sería inevitablemente errónea.

Tal fue en breve el desarrollo de la industria azucarera de La Española desde su infancia colombina hasta la prosperidad de mediados de siglo. La labor final sigue siendo describir la estructura de la industria y sus efectos sobre el sistema político y la sociedad coloniales. El primer hecho que hay que señalar es que, al igual que todas las unidades de plantación tropical, el molino de azúcar combinaba dos funciones: era a la vez una planta de procesamiento industrial y una propiedad agrícola. El aspecto industrial ya se ha discutido. Un cuadro iluminador de algunos de los aspectos territoriales del molino se puede reconstruir a partir de los inventarios de varios molinos en la década de 1540.⁵⁶

En superficie una buena plantación podía contener en total doscientos acres, una mitad cultivada y la otra mitad dejada al bosque natural para que proveyera madera y combustible para los fogones. De la mitad cultivada, muy poco de ella producía en verdad caña de azúcar. Más de la mitad se sembraba de hortalizas, para alimentar a los esclavos, o de huertas frutales, viñedos o campos de trigo, según los deseos del estanciero. A éstos les daban servicio con frecuencia industrias subsidiarias como un molino de harina o un molino de aserrar que operaban dentro de los límites de la plantación. Una plantación típica en verdad necesitaba poco más

55. Las primeras cifras son de un documento fechado 3 de septiembre de 1582, publicado en el catálogo de la Colección Lugo, *Boletín del Archivo General de la Nación* (República Dominicana), VII (1944), 34-35; la segunda está tomada de un estimado de la producción en la década de 1560 hecho en marzo de 1589 (Wright, "History of sugar", *loc. cit.*, LV [1915], 42-45) que muestra 80,000 arrobas de azúcar y 120,000 cueros siendo exportados, cifra que fue multiplicada por los precios en esta época, que se acercaban a los 8 pesos por arroba de azúcar y 6 pesos por cuero (*ibid.*, p. 238, resumen fechado el 20 de mayo, 1563). Tantas cifras contradictorias se citan sobre la producción en este momento que ninguno de esos estimados se puede considerar como algo más que muestras y proporciones.

56. Los inventarios de los molinos de Diego Caballero y Hernando Gorjón, resumidos muy sucintamente en Wright, "History of the Cane Sugar Industry in America", *Louisiana Planter and Sugar Manufacturer*, LXIII (1919), 222-223. Esta es también la fuente de mucho de lo que sigue.

de veinticinco o treinta acres de caña. Ciento veinticinco toneladas se puede tomar como una cifra promedio de producción, y estimados contemporáneos muestran que la cosecha anual que se esperaba de los campos era de alrededor de 5 toneladas de azúcar por acre (de todos los tipos, aparentemente).⁵⁷ Además de esta superficie de terreno, el dueño del molino adquiriría con frecuencia el uso de ciertas tierras de la corona en los alrededores para dar pasto a las entre mil y dos mil cabezas de ganado del rebaño del molino.

La población de un ingenio podía variar entre cincuenta o sesenta personas hasta incluso quinientas, dependiendo de su tamaño y productividad.⁵⁸ Un molino que produjera 125 toneladas de azúcar necesitaba cerca de doscientos trabajadores, cientocincuenta de ellos o más, esclavos negros en su mejor edad, y el resto, quizás quince o veinte familias, capataces, artesanos y técnicos azucareros blancos, frecuentemente italianos o portugueses.⁵⁹ Estos se albergaban ya fuese en barracas adjuntas a las estructuras del molino o en cuarenta o cincuenta chozas cubiertas de paja

-
57. Un documento sin fecha (ubicado erróneamente en 1512 por Wright y los editores de la *DII*, pero localizado más correctamente por Serrano y Sanz en 1527) indica que el producto esperado a partir de una suerte de caña era 600 arrobas (de 25 libras cada una) en La Española, mientras que un documento de 1555 de Puerto Rico indica 500 arrobas por suerte. La suerte, apunta Wright, era igual a 6,000 montones, y un montón equivalía a 9 pies cuadrados. El cálculo de estas cifras deja un resultado mínimo de poco más de 4 toneladas por acre, y un máximo probable de 5; cf. Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV (1915), 174, resumen fechado 25 de febrero de 1549; *ibid.*, p. 189, fechado 1512?; *ibid.*, LIV (1915), 366-367, resumen fechado 2 de enero de 1555. Compárese esto con las veinte a treinta toneladas de azúcar por acre extraídas de la caña de Cuba, cultivada sobre suelo fertilizado artificialmente, mediante técnicas modernas.
58. El molino de Juan de Ampíes, a su muerte en febrero de 1533, tenía sólo sesenta esclavos (*ibid.*, LV [1915], 29, resumen fechado 11 de marzo, 1533); el *cabildo* de Santo Domingo estimaba la población de cada ingenio en 100-150 personas (*ibid.*, fechado 30 de mayo, 1537); cf. también los inventarios de los molinos mencionados antes. El Lic. Echagoyen ("Relación de la isla Española...", *loc. cit.*), informó que los dos grandes ingenios propiedad de Melchior de Torres, de la ciudad capital, en 1568 contenían en conjunto más de 900 esclavos.
59. A pesar de prohibiciones sobre la entrada de extranjeros a las Indias, ya en fecha tan temprana como 1535 había más de doscientos portugueses en La Española, en gran medida en los molinos de azúcar (cf. Saco, *op. cit.*, I, 163-4).

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

agrupadas en las cercanías.⁶⁰ Una pequeña capilla de ingenio y un sacerdote servían a las necesidades espirituales. La comunicación con el mundo exterior se mantenía mediante un pequeño puerto de poco fondo. Con una población como ésta, y tomando en cuenta las otras instalaciones normalmente encontradas en los poblamientos, el *ingenio*, además de ser una propiedad privada, era en realidad una pequeña ciudad privada.

Este es un hecho de particular importancia al detectar los efectos de la industria en la sociedad colonial. Los poblamientos originales de la Española habían sido formados por encomenderos, obligados a vivir allí por ley,⁶¹ y por mineros y los mercaderes y artesanos que necesitaban. Se basaban en la disponibilidad de mano de obra india y eran igualmente efímeros. Tal y como Espinosa y Suazo escribieron en 1528, "duraron e se sostuvieron todo el tiempo que obo indios e gente de servicio, que ayudaron a sostener estos pueblos; y como fue faltando esta gente de servicio así se a ido disminuyendo [sic] e despoblando la isla".⁶² Algunos de estos poblados desaparecieron totalmente durante el éxodo hacia México en la década de 1520. Aquellos que se quedaban no podían competir con la creciente pujanza y estabilidad de los poblados de ingenio que entonces se estaban construyendo. A pesar de que el avance del siglo trajo cierto crecimiento de la población que no residía en los asentamientos de molinos, a través de los documentos de los primeros tres cuartos del siglo aparecen comentarios de que

-
60. El estilo con barracas sólo comenzó a aparecer en la década de 1560, según todos los indicios, siendo incorporado en el molino renovado del Lic. Estévez (Wright, "Commencement of the Cane Sugar Industry in America", *loc. cit.*, documento 19). A partir de entonces se convirtieron en la práctica aceptada, si se juzga por los dibujos en Labat, *op. cit.*, I, 260 [y sgts.].
61. Cf. F. A. Kirkpatrick, "The Landless Encomienda", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, XXII (1942), 765-774.
62. "Relación de los oidores de la Audiencia de Santo Domingo Espinosa y Zuazo sobre lo que podría proveerse para la población de aquellas tierras", 30 de marzo, 1528, *DII*, XI, 342-363. [La cita exactamente en la p. 345. N. del t.]

las cada vez más numerosas aldeas de ingenios seguían siendo los asentamientos más populosos de la isla.⁶³

Así, los molinos de azúcar dieron lugar a aldeas ricas y populosas en una colonia donde la pobreza y la descentralización se estaban convirtiendo en la regla. Pero debido a que fueron un resultado tardío e impremeditado, esas aldeas crecieron en gran parte fuera del esquema administrativo original de la colonia. Ningún juez tenía en ellas su sede, ni concejo alguno reglamentaba los asuntos locales o intercambiaba correspondencia con la audiencia o el rey. El dueño del molino era llamado con razón el *señor de ingenio* o "amo de la plantación" [N. del t. Más que una cita de un documento, esta frase entrecomillada parece ser el equivalente o traducción con el que Ratekin quiso explicar (en la versión original en inglés de este artículo y para sus lectores anglófonos) el significado del término *señor de ingenio* del español colonial.] ya que era en verdad amo casi absoluto en sus tierras. La Corona intentó varias veces extender su jurisdicción hasta el interior de estas propiedades, pero tuvo poco éxito.⁶⁴ A los jueces del circuito real se les controlaba fácilmente en un momento en que los hacendados eran a la vez poderosos funcionarios coloniales, como con frecuencia lo eran. A los oidores de la Audiencia se les encargó repetidamente visitar estos poblados periódicamente, pero las quejas de que no lo estaban haciendo continuaron hasta el final del siglo.⁶⁵

63. Por ejemplo, en agosto de 1569, el Arzobispo de Santo Domingo describía la población de la isla como si fuera, además de la capital, ocho o nueve pueblos de muy escasa población, ninguna con más de veinte *vecinos*, mientras que muchos de los ingenios y ranchos de ganados tenían una población mayor, contando algunos de los primeros con cien negros, otros doscientos, bajo capataces blancos (Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV [1915], 318, resumen fechado 25 de agosto de 1569).

64. Cf. la serie de documentos resumidos en Wright, "History of the Cane Sugar Industry in America", *loc. cit.*, LXIII (1919), 237.

65. Cf. el informe del Arzobispo de Santo Domingo citado arriba, y en la misma página el informe de Fray Diego de Santa María, *visitador*, hecho el 30 de abril, 1573. El último, se podría añadir, canceló a los *oidores* por un tiempo por su laxitud en la aplicación de las leyes. En vista de los obstáculos puestos en su camino por los grandes plantadores en combinación con el *cabildo* de la ciudad capital, uno tiende a simpatizar más que a diferir de sus acciones.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

Al acaparar un poder social y económico tan grande, la clase de los estancieros adquirió muchas de las características de una nobleza colonial. Para mantener adecuadamente esa posición, varios estancieros, ya a fines de la década de 1520, comenzaron a solicitarle a la corona títulos y honores adecuados.⁶⁶ El rey nunca concedió estas solicitudes, pero no sorprende al investigador que a mediados del siglo estos hombres estuvieran disfrutando extraoficialmente la mayoría de los privilegios que habían pedido. Sus propiedades estaban virtualmente, y a menudo de hecho, en mayorazgo y pasaban de primogénito a primogénito intactas.⁶⁷

Ejercían el derecho de patronato sobre las capillas de sus *ingenios*, para escándalo del cabildo de la catedral local. Le pagaban sus diezmos no a la iglesia sino a la manutención de sus propios sacerdotes y servicios.⁶⁸ Y cumplían también con ciertas obligaciones cuasi feudales hacia su soberano. Durante las guerras contra los *cimarrones* en las décadas de 1530 y 1540, cada estanciero estuvo obligado con el antiguo deber de equipar o pertrechar un español de a caballo y un negro cazador durante toda la campaña. Además, más de una vez las robustas edificaciones de sus

66. Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LV (1915), 190, resumen fechado 26 de febrero, 1538.

67. En 1529 el rey había ordenado, para mantener los molinos en producción, que no hubiera confiscación de sus propiedades por deudas salvo aquellas tenidas con el rey (*ibid.*, p. 189); *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* (4 vols., Madrid, 1841) Lib. V, Título 14, ley iv). Aunque esta ley fue modificada después para permitir ventas por deuda si se vendía la unidad entera (*ibid.*, Lib. V, Título 14, ley v) tales ventas fueron raras. En algunos casos parece haberse establecido un verdadero mayorazgo; cf. la serie de documentos relativos al intento de vender un molino mayorazgo a Rui Fernández de Fuenmayor en 1569, en el catálogo de la Colección Lugo, *Boletín del Archivo General de la Nación* (República Dominicana), 1 (1938), 361.

68. Wright, "History of Sugar", *loc. cit.*, LIV (1915), 11, resumen fechado 1534. Ya en 1541 el deán y el cabildo de la Catedral de Santo Domingo estaban excomulgando dueños de molinos por no pagar sus diezmos directamente a la Iglesia (*ibid.*, LV (1915), 190). La Corona decidió en favor de los dueños de ingenios. Pero ya en 1578, la prosperidad del molino había decaído, y el *cabildo* de Santo Domingo de hecho tuvo que solicitar prohibición real de que el deán y cabildo forzaran a los dueños de molinos a continuar manteniendo sus propios curas (*ibid.*, p. 44).

molinos y su bien organizada población sirvieron como bastiones defensivos contra ataques de piratas y de las tribus [sic, n. del t.] de negros del interior.⁶⁹

El estanciero azucarero y dueño de molino estaba pues en una posición de extraordinario poder en su vecindad particular. Su esfera de influencia se extendía además a una población considerable de pequeños estancieros que frecuentemente se agrupaban alrededor de sus tierras y que dependían totalmente de su molino para procesar su caña. El número de este grupo no lo conocemos pero debido a que las tarifas de molienda cobradas eran generalmente la mitad del azúcar producido, el incentivo para que el dueño de molino expandiera sus dependencias hasta la capacidad de su molino no era insignificante.⁷⁰ Estos pequeños estancieros no estaban totalmente desprotegidos ante el poder del dueño de molino, ya que la ley todavía podía controlar a este último,⁷¹ pero tampoco eran totalmente independientes. El señor de ingenio ejercía sobre ellos, como sobre la mayor parte del resto de la población en los alrededores de su molino, un poder considerable.

Sería un error, aunque uno muy tentador, concluir a partir de esta evidencia que los dueños de los molinos de azúcar dominaban toda la vida de la colonia. Este no era el Surinam o el Brasil del siglo dieciocho. Uno no puede ignorar aquí el poder de los criadores de ganado en una economía en la que se sabe que la venta de cueros produjo en ocasiones ingresos mayores que la del azúcar. Sería también equivocado dejar de mencionar el grupo de productores

69. Wright, "History of the Cane Sugar Industry in America", *loc. cit.*, LXIII, (1919), 237.

70. La institución se originó aparentemente en los términos del préstamo de 1533 mencionado antes, de que cada recipiente debería ser obligado a moler la caña de otros cultivadores durante medio año. Ya por febrero de 1549 se había vuelto habitual no sólo en La Española sino también en Puerto Rico (*ibid.*, p. 174); posiblemente este fue el resultado de una solicitud de que estos fueran los términos de un préstamo a esa isla hecho por el *procurador* puertorriqueño, Juan de Castellanos, 1535, cf. *ibid.*, LIV (1915), 206. Existen varios indicios dispersos sobre la prevalencia de esa costumbre: vea los bienes del Lic. Castañeda, con campos de caña, treinta esclavos, pero ningún molino (*ibid.*, LV (1915), 29, fechado 25 de julio, 1543), también los dos casos citados más abajo, n. 73.

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

independientes de mercancías menores tales como la *cañafístula*, el algodón o el oro. Pero sería igualmente un error subestimar al estanciero azucarero. En población sólo muy pocos de entre los mayores ranchos ganaderos podían igualar a los *ingenios*.⁷² Además los *ingenios* dominaban el corazón de la zona más densamente poblada de la colonia, la costa sur-central cerca de Santo Domingo. No es sorprendente, entonces, encontrar evidencia de que un notorio poder político yacía en manos de los estancieros azucareros ya a mediados del siglo.

Este fenómeno tenía sus raíces en la influencia de la facción anti-Colón durante el período de los Jerónimos. Se recordará que este grupo fue finalmente decisivo en la remoción de los monjes del gobierno en 1519. Durante la administración siguiente alcanzaron el cenit de su poderío. La facción, formada por funcionarios de la hacienda real, otros funcionarios del gobierno, y *regidores* de la ciudad capital, parece haber logrado a través de estos puestos el control de la distribución de los préstamos de 1520, y existe evidencia sólida de que recibieron con mucho los mayores beneficios de los mismos.⁷³ Sea ésta o no una evidencia con base, es innegable que ya en 1548 la lista de los dueños de molinos más importantes es la misma que la de los miembros de esta poderosa facción de la

-
71. En 1531, y de nuevo cinco años después, Luisa Saviñón y el comerciante genovés, Valsán de Torre, demandaron a los propietarios y *mayordomos* por no moler su caña a tiempo, causándoles una gran pérdida (*Boletín del Archivo General de la Nación* [República Dominicana], I, [1938], 356, 359).
72. "Relación de la isla Española por el Lic. Echagoyen...", 1568, *loc. cit.*
73. Juan de Vadillo informaba al rey, 5 de agosto, 1527, que los préstamos se habían concedido a: "los oficiales y jueces y amigos del tesorero y los unos fiavan a los otros por manera que cada uno era principal deudor y fiador y no quedava seguridad con la fiança mas que sin ella, y algunos los dieron que nunca hizieron ingenios ni les pidieron que los hiziesen ni las deudas aunque [sic] eran los plazos pasados". Wright, "Commencement of the Cane Sugar Industry in America", *loc. cit.*, Documento 10. Aunque este ataque puede ser partidista y por lo tanto no fiable, hay evidencia de que incluso el rey no encontró razón para desconfiar del mismo en ese momento. (El Rey al *cabildo* de Santo Domingo, 12 de febrero, 1528, *ibid.*, Documento 11.)

capital. En total, veinte de los veinticinco molinos descritos por Oviedo ese año eran propiedad total o parcial de estos hombres, de sus aliados conocidos, o de otros funcionarios del gobierno.⁷⁴

La continuidad de este fenómeno en la vida de La Española está claramente indicada por dos importantes documentos de 1563 y 1570.⁷⁵ Estos muestran que de los doce *regidores* de Santo Domingo (puestos que por entonces se habían vuelto hereditarios)⁷⁶ al menos nueve eran dueños de molinos. Tanto se habían dedicado estos hombres a mejorar sus propiedades que se les acusó de haber dejado de cuidar el bien público como era su misión. A fin de aumentar el número de negros que trabajaban en sus molinos, se informó, habían reducido el tamaño de sus rebaños de ganado, los cuales suplían mucha de la carne de la ciudad. Esto provocó que los precios de los alimentos se elevaran y que ocurriera una hambruna en la ciudad. Se informó sobre otros efectos dañinos. Este ataque se puede atribuir en parte a puñaladas por la espalda entre facciones pero la coincidencia en los detalles de varios documentos de este período sugiere que hubo por lo menos un ápice de verdad en las acusaciones. Uno puede concluir, pues, que la propiedad de molinos de azúcar y de tierras de plantación le confirió a un selecto grupo de la colonia tanto un gran poder local como una voz preeminente en los asuntos de toda la colonia. El grado de esta influencia no se puede establecer hasta que se hagan estudios sobre el ganado y otras industrias en la isla, pero es innegable la importancia de primer orden de los estancieros de azúcar.

74. Deducido de una comparación de la lista en Oviedo, *op. cit.*, Lib. IV, cap. 8, con documentos coetáneos procedentes de varias fuentes que mencionan a los funcionarios coloniales.

75. Alonso de Herrera al Rey, 20 de mayo, 1563, en Antonio Rumeu de Armas, *Los viajes de John Hawkins en América* (Sevilla, 1947), pp. 338-392; "Representación del Doctor Cáceres dirigida al licenciado Juan de Obando del Consejo de su Majestad... sobre varios puntos del buen gobierno de las Indias", 1570, *DII*, XI, 58-82.

76. *Ibid.*

LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ESPAÑOLA

Incluso a partir de este breve esbozo, es claramente visible el poder de la industria azucarera para crear una estructura social peculiar y canalizar poder político. El gobierno municipal se moldeó a sus necesidades específicas; a partir de sus raíces se desarrolló una aristocracia propietaria de esclavos cuyas características, como en Brasil, se derivaban en gran medida de la particular configuración de la industria del azúcar. Ya a fines del siglo su influencia penetraba incluso la vida de la ciudad capital colonial. Para apreciar la peculiaridad de estos procesos uno sólo tiene que compararlos con las instituciones coetáneas de la rural Cuba. Separada de La Española sólo por un angosto estrecho, su colonización posterior a la de esta última en sólo una veintena de años, y con su población española original procedente de esa isla, la estructura social y política de Cuba en el siglo dieciséis era notablemente diferente de la de La Española. Gran parte de esa diferencia se debía al azúcar. El poder de la economía de plantación monocultora para moldear la sociedad en la que se desarrollaba era impresionante. Este estudio que antecede ha hecho sugerencias a grandes trazos, pero el campo de estudio de este complejo fenómeno socio-económico todavía permanece casi intacto.